Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024

Verón Punta Cana
20 de abril de 2022

A la: Dirección de Mass Cat

De: Andrú Reyes
Sección de Espectáculos Públicos

Asunto: Comunicado

Distinguidos Señores:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente, aprovecho la ocasión para recordarles que, para no causar la caída de los objetos en espacios públicos, debemos tener lo siguiente:

1. Permiso firmado y sellado por el director Mass Cat
2. Permiso firmado y sellado por la Junta de Vecinos (si existen de firmas en de dos personas)
3. Permiso de Medio Ambiente.

Para el uso de espacio de dominio público, ley de municipios núm. 176-07 establece una tasa de cálculo para el ayuntamiento, así lo define el artículo 279 de dicha Ley.

Nota: Antes de realizar cualquier actividad, debe notificarse la misma a la Sección de Espectáculos Públicos de la Junta Distrital, de no ser así, toda actividad no autorizada podría ser clausurada por las autoridades locales.

Sin más nada que agregar.

Atentamente,

Andrú Reyes
Lic. Sección de Espectáculos Públicos

Ayuntamiento de Verón - Punta Cana, Carretera Verón - Punta Cana, Km 12
Provincia La Altagracia, República Dominicana RNC-430000166
Teléfonos 809-455-1702/ 809-455-1704 Email: ayuntamiento@veron.gob.do (Tel: 829-745-8002).

Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024

14 de junio del 2022
Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana

MEMORANDUM

Después de un cordial saludo, sirva la presente para anunciar los siguientes Protocolares de seguridad dentro de nuestra Institución para salvaguardar a todo el personal/colaboradores.

1-Serán revisadas las personas de manera disciplinaria e inclusiva los empleados día a por día
2-Visitantes no deben de portar ningún tipo de arma de fuego ni arma blanca
3-Los empleados deben de estar dentro de su área de trabajo que le son asignados como su área de escritorio o dentro de sus oficinas para evitar inconvenientes innecesarias
4-Las visitas del Director Distrital deben ser canalizadas y anunciadas con anticipación de igual manera será al dirigirse a las oficinas de los Concejales y Vice Alcaldesa
5-Las personas que se dirijan a las oficinas de los encargados y colaboradores deben de ser anunciados por una de las Policías que están de servicios en nuestras horas laborables.

Nota: *El director Distrital Lic. **Ramón Ant. Ramírez**, agradece de ante mano su colaboración.*

Cristal Vargas
RRHH

Ramón Antonio Ramírez
Director Distrital

Ayuntamiento de Verón - Punta Cana, Carretera Verón - Punta Cana, Km 12
Provincia La Altagracia, República Dominicana RNC-430000166
Teléfonos 809-455-1702/ 809-455-1704

Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024
"Año de la consolidación de la Seguridad Alimentaria"

OFICINA LIBRE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
(OAI)

ESTADISTICA

AÑO	MES	SOLICITADOS	COMPLETADOS	NO COMPLETADOS
2022	JULIO-DIC	3	3	0
TOTAL		3	3	0

Encargado de libre acceso a la información

Ayuntamiento de Verón - Punta Cana, Carretera Verón - Punta Cana, Km 12
Provincia La Altagracia, República Dominicana RNC-430000166
Teléfonos 809-455-1702/ 809-455-1704 Email: ayuntamiento@veron.gob.do (Tel: 829-745-8002).

Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024

Verón punta cana
17 de mayo 2022.

De: Ramón Antonio Ramírez De La Rosa
Director Distrital
MDMTPC

Para: La Universidad UCE Verón Punta Cana

Asunto: Becas

Después de un cordial saludo, nos dirigimos a usted, con la finalidad de comunicarle que la becas otorgadas por la alcaldía, están cubiertas al 100% correspondiente al año 2022. Los estudiantes que están financiados por la alcaldía están los siguientes

LISTADO DE BECAS UNIVERSIDAD UCE

NOMBRE	CARRERA
DAVID CASTILLO RODRIGUEZ	
CESAR LUIS OGANDO LIBERA	CONTABILIDAD
YORALIN ROSALIN ROSAS OVALLES	PSICOLOGIA
RACHEL CAROLINA ESPINAL MARTINEZ	MERCADEO
FIAMMA FRANCISCA CORONAS	
ESMERLIN YASMIN ESPINAL ALCARAZO	MERCADEO
CRISTOPHER CHAPUL JUAN	PSICOLOGIA
GRISELLOTTE SANTOS PEYA	
ROSELI FLORANY ALMONTE CORONA	MERCADEO
ISMERLIN RODRIGUEZ VELAZA	DERECHO

DISTRITO MUNICIPAL TURISTICO VERON PUNTA CANA
Avs. Barceló Km. 02, Verón Punta Cana, La Altagracia

Encendido navideño

Una noche histórica, pero sobretodo llena de historias y alegrías. Nuestro alcalde Ramón Ant. Ramírez junto a su familia dio inicio al encendido del ayuntamiento Verón punta cana, iluminando a todas las familias y niños que nos acompañaron a esta actividad. Donde disfrutaron de bailes, cantos y presentaciones artísticas.

Gracias a nuestra gente por el apoyo, encendemos juntos las luces de la Paz y el Amor.

14/12/2022

Presentaciones especiales

En esta noche continuamos nuestra Fiesta navideña acompañados por nuestro alcalde Ramón Ant. Ramírez y su familia.

Celebrando el encendido navideño para los munícipes y niños que nos acompañaron en esa hermosa noche.

14/12/2022

Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024

9 de febrero del 2022
Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana

COMUNICADO

Después de un cordial saludo, hacemos la siguiente salvedad que desde la fecha en cuanto cualquier actividad que se vaya a realizar en las instalaciones de nuestro Ayuntamiento, deben ser informadas a la encargada de área de llanos por escrito para que la misma la anote en el calendario de muestra de espacio y no choquen las actividades, tomando en cuenta que el Ayuntamiento estará abierto desde las 7:30 am a 3:00 pm, si se presentara una actividad fuera del horario la misma debe ser notificada con cinco días menos de anticipación a la encargada.

La llana solo este asignada a la sala de llanos no a ninguna otra persona.

Nota: *El director Distrital Lic. **Ramón Ant. Ramírez**, agradece de ante mano su acogida.*

Sin nada que agregar.

Cristal Vargas
R.R.H.H.
SOLICITADO POR:

Ramón Antonio Ramírez
Director Distrital
AUTORIZADO POR: